

Programación didáctica

Informática Musical

6º EE. PP.

Departamento: Fundamentos de Composición y Actividades Extraescolares y Complementarias

Especialidad: Informática Musical

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Javier Gasó Bustos

Índice

Índice	3
6º (EE PP)	4
1. Contenidos y Criterios de Evaluación	4
1.1. Contenidos:	4
1.2. Criterios de Evaluación:	4
2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	5
2.1. 1ª Evaluación.....	5
2.2. 2ª Evaluación.....	5
2.3. 3ª Evaluación.....	5
3. Metodología Didáctica	6
4. Criterios de Calificación.....	6
5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.....	6
6. Materiales y Recursos Didácticos	7
7. Actividades complementarias y extraescolares	9
8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	9
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	10
10. Educación a distancia	11
10.1 Tutoría a distancia	11
10.2 Evaluación	12

6º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1. Contenidos:

- a) Componentes del ordenador, periféricos, tipos de conexiones y actividad de los aparatos musicales en general.
- b) Nociones básicas de acústica y sonido digital.
- c) Editor de partituras.
- d) Controladores MIDI.
- e) Editores de audio digital.
- f) El proceso de grabación.
- g) Editores de vídeo digital.
- h) Proyectos multimedia.
- i) Entornos de programación.
- j) Analizadores de audio digital.
- k) Crear documentos musicales en diferentes formatos desarrollando la posibilidad de exportarlos y abrirlos con otros programas para llegar a la realización de una experiencia musical.

1.2. Criterios de Evaluación:

Criterios de evaluación	Contenidos	Mínimos exigibles	C. C.
1. Conocer y demostrar los conocimientos adquiridos de todos los temas agrupados en los contenidos, tanto teóricamente como en sus prácticas	- Editor de partituras - Secuenciador multipista	- Editor de partituras (edición y transcripción) - Secuenciador (apertura de pistas y mezcla)	30%
2. Configurar y utilizar correctamente el ordenador y sus periféricos	- Conexión del teclado MIDI y de los altavoces al ordenador	- Conexión del teclado MIDI y de los altavoces al ordenador	15%

3. Realización de todas las actividades programadas para cada unidad didáctica, reflejando en estas todos los conceptos que se hayan trabajado en clase	- Entrega de los trabajos propuestos	- Entrega de los trabajos propuestos	30%
4. Dominio del vocabulario básico informático	- Terminología común a los diferentes tipos de programa	- Terminología básica común a los diferentes tipos de programa	15%
5. Aplicar los conocimientos de informática musical en sus propias áreas de interés utilizando creativamente las herramientas	- Ejercicios de creación con el secuenciador - Edición de partituras necesarias para otras asignaturas	- Ejercicios de creación con el secuenciador	10%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Editor de partituras (Noteflight, Muscore, Finale)
- Secuenciador multipista (Soundtrap y Reaper)

2.2. 2ª Evaluación

- Profundización en el trabajo de edición con secuenciador multipista
- Edición de audio y vídeo en secuenciador multipista

2.3. 3ª Evaluación

- Profundizar en los aprendizajes de Editor de partituras (Noteflight, Muscore, Finale) para crear una partitura
- Profundizar en los aprendizajes con un secuenciador multipista llevados a efectos prácticos
- Edición de audio y vídeo en secuenciador multipista con la creación de un anuncio de radio o Tv

3. Metodología Didáctica

El desarrollo de la asignatura consistirá principalmente en la propuesta de actividades prácticas por parte del profesor/a en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- a) La iniciación y la profundización en el manejo de los programas se hace desde la práctica, aunque se facilitarán listados de manuales y diversos enlaces para su consulta si fuese necesario.
- b) Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumnado asimilar adecuadamente todos los aspectos que se trabajen y puedan aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones.
- c) El manejo de cada programa comenzará por la realización de actividades muy sencillas, profundizando en su conocimiento según se avanza en la complejidad de las tareas. De este modo el programa estará al servicio del alumno/a y no al contrario.
- d) Si el alumno asiste a clase regularmente y trabaja a un ritmo apropiado tendrá tiempo suficiente para completar todas las tareas en su horario lectivo.
- e) La utilización de software libre posibilita al alumno poder practicar y completar, si fuese necesario, en casa los trabajos sin depender de la posibilidad del aula de informática del centro.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno

- Los procedimientos de evaluación de los alumnos se realizarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
1. **Nota de clase:** bajo esta denominación entendemos el resultado del rendimiento académico diario del estudiante. Mediante la observación diaria del desarrollo de las diferentes actividades propuestas se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos. Además se valorará la asistencia, participación, evolución y actitud en clase. Esta nota, tendrá un valor del

50% de la calificación final de cada evaluación. Los aspectos que se valorarán con la nota de clase, serán los siguientes:

- 1.a) Asistencia a clase. Se considerará vital dado el alto contenido práctico de esta asignatura.
 - 1.b) Trabajo individual y participación en las distintas actividades planteadas en clase, orden, puntualidad, interés, etc.
 - 1.c) Trabajo en grupo. Gran parte de las tareas se realizarán por parejas, por ello se valorará muy especialmente el trabajo en equipo.
2. **Trabajo/s trimestrales:** Conforme se van explicando las distintas herramientas de cada uno de los programas se irán proponiendo una serie de trabajos que el alumno tendrá que entregar obligatoriamente al final de cada evaluación trimestral. La media de la nota de los distintos ejercicios propuestos se valorará en un 50% de la calificación final de cada evaluación. Todas las puntuaciones estarán entre 1 y 10.

La nota media de las dos evaluaciones trimestrales constituirá la calificación final del curso, premiándose especialmente a aquellos alumnos que realicen una buena progresión. Siendo obligatoria la superación de cada una de las evaluaciones con una nota no inferior a 5.

6. Materiales y Recursos Didácticos

- Los materiales “hardware” básicos para poder impartir la asignatura con un mínimo de garantías son:
- Equipos informáticos actualizados. Un ordenador para dos alumnos como máximo.
- Una interfaz de audio de dos canales conectada a cada ordenador.
- Auriculares de estudio para poder trabajar sin molestar al compañero/a.
- Altavoces y una pequeña mesa de mezclas para el ordenador del profesor.
- Un proyector o pantalla grande.
- Un teclado MIDI.
- Microfonía y accesorios (cables, adaptadores, filtro antipop, pantalla de absorción, etc.).

- Los alumnos/as deberán por seguridad ir guardando una copia de sus trabajos en una memoria externa de su propiedad. Asimismo, y cuando sea necesario, traerán a clase auriculares que les permitan trabajar sin molestar a sus compañeros.
- En cuanto al “software”, que como hemos comentado será principalmente “libre” o gratuito, se proporcionará a través de enlaces a la página web de descarga.
Emplearemos para ello siempre que sea posible la plataforma CODEX del Conservatorio, que nos servirá también para enviar las tareas que se irán proponiendo así como la realización de las mismas.

Algunos de los programas y materiales que se podrán emplear o a los que se podrá hacer referencia en la asignatura son:

- MuseScore (editor de partituras): <http://musescore.org/es>
- SoundFonts (librerías de instrumentos):
<http://musescore.org/es/manual/soundfont>
- Finale NotePad (editor básico de partituras):
<http://www.finalemusic.com/products/finale-notepad/>
- Audacity (editor y secuenciador audio): <http://audacity.sourceforge.net/?lang=es>
- LMMS (secuenciador MIDI y audio): <http://lmms.sourceforge.net/home.php>
- Reaper (editor y secuenciador audio y MIDI): <http://www.reaper.fm/>
- Cdex (compresor de archivos de audio): <http://cdexos.sourceforge.net/>
- Movie Maker (editor de vídeo): <http://windows.microsoft.com/eses/windows/get-movie-maker-download>
- Format Factory (convertor multimedia): <http://www.pcfreetime.com/>
- OpenOffice (suite ofimática y creación de gráficos y páginas web):
<http://www.openoffice.org/>
- Free Screen Capturer (capturas de pantalla): <http://screencapturer.com/>
- PDF Creator (impresora virtual): <http://www.pdfforge.org/pdfcreator>
- PDF Split and Merge (editor de archivos PDF): <http://www.pdfsam.org/>

- Kontakt 5 (sampler)
- SuperCollider (entorno de programación por código)
- PureData (entorno de programación gráfico)
- Sonic Visualizer (analizador de espectro)
- 7-Zip (compresor y descompresor de archivos): <http://www.7-zip.org/>
- TuxGuitar (editor y reproductor multipista de tablaturas):
<http://tuxguitar.herac.com.ar/>

7.Actividades complementarias y extraescolares

No está prevista por ahora ningún tipo de actividad complementaria o extraescolar.

8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
☐ Aprendizaje cooperativo		
☐ Graduación de actividades		
☐ Tutoría		
☐ Inclusión de las TIC		
☐ Otros		
☐ Refuerzo y apoyo curricular		
☐ Otros		

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
☐ Priorización y temporalización de contenidos		
☐ Ajuste a contenidos mínimos		
☐ Enriquecimiento y profundización de la programación		
☐ Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
☐ Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				

Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

Las clases se impartirán a distancia y de forma online, teniendo en cuenta:

- Adaptar la asignatura a un sistema de atención flexible para los diferentes grupos de clases colectivas, siendo importante el seguimiento colectivo e individual de cada alumno mediante diferentes medios y plataformas online que permitan la interacción profesor-alumno, así como los alumnos entre si
- Serán herramientas y recursos imprescindibles para estas clases la utilización de la plataforma AEDUCAR, correo electrónico y/o sesiones telemáticas como modo de reunión, facilitando al alumno el contacto para recibir clases, contenidos, recursos on-line y web, tareas de seguimiento etc.

10.1 Tutoría a distancia

- Se considera importante el mantenimiento de un contacto semanal del profesor con cada grupo. Si es necesario, se mantendrá contacto individualizado con aquellos alumnos o alumnas que lo requieran y, en su caso, con la familia. Esta comunicación debe utilizarse tanto para comprobar la evolución del aprendizaje como para la atención personalizada.
- En relación con el desarrollo lectivo es conveniente comprobar de cada estudiante, el seguimiento de la temporalización semanal, el desarrollo de las actividades previstas, las dificultades encontradas de cualquier índole, el comentario y la valoración sobre las actividades y los trabajos realizados.

10.2 Evaluación

La asignatura de análisis auditivo contiene una serie de características que hacen viable para el alumno su correcta progresión en la impartición de los contenidos, así como su evaluación por medio de los criterios de evaluación, por tanto, se propondrán los mismos criterios de evaluación expuestos en el punto 1 de esta programación, a la vez que se mantendrán los mismos porcentajes en cada uno de los criterios propuestos en el punto 1.2

Aplicaciones como Jitsi, Aeducar y Zoom serán las herramientas para el contacto en directo del profesor con los alumnos para impartir las clases y mediante otras herramientas de ofimática se les proporcionarán diferentes materiales de audio para la práctica de ejercicios, así como bibliografía concreta en formato PDF para el estudio personal

En el caso de que algún miembro del grupo no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será impartida mediante cualquiera de las plataformas habituales, jitsi, meet, duo, whatsapp...

Los alumnos no confinados seguirán impartiendo su clase desde el centro y el alumno confinado presenciará la clase que será retransmitida en directo telemáticamente pudiendo trabajar desde casa, con el apoyo pertinente, todas las fases del proceso de aprendizaje.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 1. En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 2. Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 3. La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 4. La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).

